

**Reunión de Instalación de Comisión Espacial de la Cuenca del Sistema Cutzamala
19 de marzo-2013**

http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/marzo_marzo/19_19/1143_quedo_instalada_la_comision_especial_para_la_cuenca_del_sistema_cutzamala

Boletín N°. 1143 Quedó instalada la Comisión Especial para la Cuenca del Sistema Cutzamala

19-03-2013.- La falta de mantenimiento en el Sistema Cutzamala, considerado como el conjunto de infraestructura hidráulica más grande de América Latina, provoca la pérdida de hasta cuatro metros cúbicos por segundo, advirtió la presidenta de la Comisión Especial de la Cuenca de dicho sistema, diputada Blanca Estela Gómez Carmona (PRI).

Al instalar la Comisión expresó que cerca de 90 mil hectáreas presentan erosión en forma significativa, por lo que existe la urgente necesidad de trabajar en la conservación de suelo y agua, así como la reconstrucción del uso forestal con el propósito de regularizar una mayor capacidad de retención e infiltración del agua de lluvia, para mejorar la cantidad, permanencia y calidad del sistema.

Señaló que después de 30 años de funcionamiento existe un daño irreversible al sistema, en donde los municipios que conforman esta área geográfica no se benefician, pero sí incrementaron su deterioro.

Gómez Carmona detalló que son insuficientes las campañas de las dependencias para concientizar a la población sobre el déficit en el abasto del agua, ya que no se ha logrado mayor eficiencia en su administración, corrección de fugas, pago en el costo real del líquido, tratamiento y abatimiento de extracción legal.

Ante ello, dijo, se tiene que trabajar corresponsablemente entre los tres órdenes de gobierno para la aplicación efectiva de la ley. "Gobierno y sociedad tenemos la responsabilidad ambiental, social y económica de colaborar para la recuperación armónica de la cuenca y el eficiente funcionamiento del sistema".

Precisó que al Poder Legislativo le corresponde el análisis de la asignación de recursos presupuestales, la supervisión de los trabajos correspondientes y la atención de las demandas tanto de las zonas urbanas usuarias como la de las cuencas productoras del agua.

Informó que dicho Sistema, que se encarga de dotar de agua potable a la Ciudad de México desde 1982, se compone de siete presas Tuxpan, el Bosque, en Michoacán; Colorines, en Ixtapan del Oro, Valle de Bravo, Villa Victoria y Chilesdo en el Estado de México, cuenta con una superficie de 339 mil 637 hectáreas y tiene un volumen total de almacenamiento de 807.23 millones de metros cúbicos.

Detalló que el cambio de uso de suelo para ampliar la superficie agropecuaria disminuye las áreas boscosas de las subcuencas, las cuales conservan menos del 50 por ciento de cobertura forestal, la superficie agropecuaria abarca el 50 por ciento y las áreas urbanas y cuerpos de agua ocupan tan sólo el 2 por ciento de toda el área.

Agregó que la calidad del agua cumple con los límites establecidos para fuentes de abastecimiento, pero con una notable disminución de transparencia por el aporte de materia orgánica cruda que se descarga en los afluentes del embarque, provocados por la basura doméstica y aguas residuales crudas.

El secretario de la Comisión, diputado Luis Olvera Correa (PRI), expresó la necesidad de sumar

esfuerzos para obtener los recursos indispensables que generen el abastecimiento del agua.

El también secretario de la Comisión, diputado José Antonio Hurtado Gallegos (Movimiento Ciudadano) dijo que tienen el compromiso de enfrentar los problemas que presenta el vital líquido, a fin de lograr resultados en beneficio de la población.

Por su parte, el diputado Salvador Ortiz García, del PRI, coincidió en que asumirán los compromisos indispensables para que la comisión abra los espacios sobre la importancia del agua, su manejo, disposición, sustentabilidad de cuencas, cauces y reservas hidrológicas. También intervinieron las diputadas Cristina González Cruz y Maricruz Cruz Morales, del PRI.

**Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial del Sistema Cutzamala
24 de abril 2013**

http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/mayo_mayo/04_04/1516_bajas_tarifas_y_falta_de_control_en_el_pago_generan_uso_indiscriminado_de_agua

Boletín N°. 1516 Bajas tarifas y falta de control en el pago generan uso indiscriminado de agua

- **La sobreexplotación subterránea del líquido representa casi el 40 por ciento**
- **La mitad de los recursos hídricos superficiales están contaminados por agroquímicos y descargas industriales**
- **Sólo 9 por ciento del agua posee una calidad aceptable**

La Comisión Especial de la Cuenca del Sistema Cutzamala, que preside la diputada Blanca Estela Gómez Carmona (PRI), señaló que a pesar de que el país se enfrenta escasez del agua, ésta se usa de manera indiscriminada debido a las tarifas bajas y la falta de control en el pago de su consumo.

Al aprobar su plan de trabajo, la Comisión reveló que en México el 63 por ciento del agua utilizada proviene de fuentes superficiales y el otro 37 se obtiene de los acuíferos; sin embargo, el intenso crecimiento demográfico y la migración interna a regiones semiáridas han desencadenado una sobreexplotación de los recursos hídricos.

En este sentido, explicó que según datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la sobreexplotación del agua subterránea representa casi el 40 por ciento. Indicó que a esta problemática se añade que sólo el 41 por ciento de las aguas residuales domésticas reciben algún tipo de tratamiento.

Datos de la Conagua también estiman que el 52 por ciento del total de los recursos hídricos superficiales están contaminados a causa del uso excesivo de agroquímicos y de descargas industriales, mientras que el 39 por ciento está contaminada moderadamente; por lo tanto, sólo el 9 por ciento posee una calidad aceptable.

La Comisión consideró que ante la situación hidráulica que existe en el país, es necesario atender de manera prioritaria la captación, potabilización, almacenamiento, distribución y el tratamiento del agua a través de una estrategia integral que logre la sustentabilidad de las fuentes superficiales y subterráneas.

De igual manera, debe actuarse para mitigar la erosión del suelo y el azolve de cuerpos de agua, a fin de procurar el incremento en la captación del líquido vital.

La instancia legislativa especificó que se buscará impulsar acciones para fomentar el desarrollo sustentable de la Cuenca del Sistema Cutzamala y garantizar la preservación del medio ambiente y el abasto de agua como un recurso ecológico indispensable para la vida.

Además se incentivará la cultura del agua enfocada al ahorro y uso racional del elemento en el ámbito doméstico, industrial y agrícola, y se realizarán campañas para hacer conciencia sobre la necesidad de pagar su consumo.

Agregó que el objetivo general de la Comisión será impulsar reformas que contribuyan a buscar soluciones a la problemática que enfrenta la Cuenca del Sistema de Cutzamala en materia forestal, hídrica y de desarrollo sustentable.

Así también integrar las acciones establecidas por autoridades, dependencias e instituciones de cualquier orden de gobierno para lograr incidir en la resolución del problema mediante la generación de políticas públicas.

En su plan de trabajo, puntualizó que la Comisión impulsará la creación de un plan integral de saneamiento en las entidades federativas que conforman la cuenca, y que el tema del agua sea visto como un asunto estratégico y de seguridad nacional, ya que el Sistema Cutzamala es uno de los más importantes del mundo, al suministrar 485 millones de metros cúbicos anuales.

Añadió que el Sistema abastece a 11 delegaciones del Distrito Federal, 11 municipios mexiquenses y aporta el 18 por ciento a la Cuenca del Valle de México, la cual se compone de siete presas, cinco en el Estado de México: Ixtapan del Oro, Chilesdo, Colorinas, Valle de Bravo y Villa Victoria, y dos en Michoacán: Tuxpan y Bosques.

Expuso que la Cuenca del Cutzamala se comprende de varias sub y micro cuencas, que proporcionan aproximadamente 16 m³/s de agua, volumen suficiente para abastecer a una población de 5 millones de personas.

**Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Cuenca del Sistema Cutzamala
18 de junio 2013**

http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/junio_junio/18_18/1698_cuenca_del_sistema_cutzamala_suministra_el_20_por_ciento_del_agua_que_consume_el_valle_de_mexico

Boletín N°. 1698 Cuenca del Sistema Cutzamala suministra el 20 por ciento del agua que consume el Valle de México

- Es necesario conocer su situación actual y los retos que enfrenta: diputada Blanca Estela Gómez Carmona
- Mayores recursos para plantas de tratamiento de agua: diputado Olvera Correa
- El Sistema entrega un caudal de 14.7 metros cúbicos por segundo al DF y al Estado de México: González Cañas

18-06-2013.- La presidenta de la Comisión Especial de la Cuenca del Sistema Cutzamala, diputada Blanca Estela Gómez Carmona (PRI), afirmó que este caudal suministra al Valle de México el 20 por ciento del agua que consume, por lo que es necesario conocer su situación actual y los retos que enfrenta.

En reunión de trabajo con Fernando González Cañas, el director general del organismo de la Cuenca de Aguas del Valle de México de la Comisión Nacional del Agua, la legisladora indicó que es necesario cuestionar las políticas en el suministro del líquido, ya que existen protestas por carencias de agua; las zonas más afectadas son los municipios de Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Atizapán, Tultitlan, Cuautitlán Izcalli y la delegación de Iztapalapa.

Gómez Carmona recordó que este sistema es un conjunto de obras hidráulicas instaladas en 14 municipios de los estados de Michoacán y México, cuya finalidad es abastecer de agua a la gran cuenca del Valle de México.

Explicó que la Cuenca del Sistema Cutzamala está conformada por siete subcuencas; cada una recolecta en una presa el agua de la región y la transfiere al sistema. Actualmente, el promedio de extracción del agua es de 16 metros cúbicos por segundo, lo que equivale al 80 por ciento de su capacidad instalada.

Consideró que el crecimiento poblacional y urbano en la región podría demandar más agua y con ello exigir una mayor extracción para abastecer el sistema. Por ello, se requiere conocer su situación y retos que enfrenta.

El diputado Luis Olvera Correa (PRI) consideró indispensable apoyar con recursos a los municipios de Michoacán y del Valle de México para que tengan sus propias plantas de tratamiento, así como a los productores forestales en el municipio de Ciudad Hidalgo, para la conservación de bosques. El director general del organismo de la Cuenca de Aguas del Valle de México, Fernando González Cañas, explicó que el Sistema Cutzamala entrega a la región un caudal promedio de 14.7 metros cúbicos por segundo, es decir, en promedio 9 metros cúbicos por segundo al Distrito Federal y 5.7 al Estado de México.

Añadió que la demanda del Valle de México observa un déficit del orden del 3 al 5 por ciento.

El sistema Cutzamala aporta el 30 por ciento del agua del Distrito Federal y el 25 por ciento al Estado de México, añadió.

El funcionario de la Conagua detalló que los programas y las prioridades del gobierno federal buscan dar confiabilidad al sistema, lo que implica rehacer y revisar la hidrología, la capacidad de

almacenamiento de las presas y la nueva demanda de las localidades que se encuentran a lo largo del sistema. Además, reequipar y ampliar la capacidad el sistema por otros 30 años de vida útil.

En términos de la calidad del agua, precisó que se detectaron cambios de uso en el suelo y en el líquido de las localidades en la primera sección del sistema, que es la de captación. Además, se tiene una mayor demanda de distintos usos y un mal empleo porque se utiliza para lavar sistemas de drenaje.

En el tema de mantenimiento a la infraestructura, indicó que el reto es suministrar la cantidad de agua que se requiere de manera confiable al Valle de México, debido a que depende de la presurización de sus sistemas para la captación se requiere reequipar y contar con aparatos de emergencia suficientes para que las plantas de bombeo no paren, precisó.

González Cañas comentó que para sufragar los costos de operación del sistema, se tienen asignaciones presupuestales por dos mil 937 millones de pesos al año. Del consumo de energía, de 4.2 kilowatts/hora por cada metro cúbico, se dispone de dos mil 350 millones de pesos.

Añadió que se destinan 90 millones de pesos en sustancias químicas y 325 y 80 millones de pesos en mantenimiento de maquinaria y equipo, respectivamente, de los cuales “se requiere al menos el doble para poder darle robustez y confiabilidad a los sistemas”, estimó.

Enfatizó que la prioridad es el reequipamiento de las plantas de bombeo en términos de reducir los consumos de energía y los costos de operación, la seguridad en la calidad el agua y dar sustentabilidad al Valle de México en términos hídricos.

También se requiere resolver el problema de las fugas de agua en la ciudad, ya que se tira el 40 por ciento de lo que se trae. Asimismo, incrementar la reutilización y reducir las extracciones de agua de primer uso, para cuestiones agrícolas o industriales, y construir más plantas de tratamiento, señaló.

**Reunión de Trabajo y recorrido de la Planta Potabilizadora los Berros
30 de Octubre 2013**

http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/noviembre_noviembr/01_01/2462_plan_hidrico_en_mexico_para_garantizar_la_equidad_en_la_distribucion_del_agua

Boletín N°. 2462 Plan Hídrico en México para garantizar la equidad en la distribución del agua

- En 2014, tres mil millones de pesos para el Sistema Cutzamala
- Una gota de agua tarda ocho horas en llegar al Valle de México
- Comunidades alrededor del Cutzamala, carecen de agua potable

01-11-2013.- La Comisión Especial de Cuenca del Sistema Cutzamala, presidida por la diputada Blanca Estela Gómez Carmona (PRI), urgió a diseñar un plan hídrico en México que asegure el acceso al agua en un marco de equidad, y evite eventuales disputas por la distribución del recurso vital.

Durante un recorrido de trabajo por las instalaciones del Sistema Cutzamala, representado por el ingeniero Fernando González Cañez, los legisladores federales manifestaron su compromiso de trabajar de forma conjunta con los Congresos locales y las autoridades estatales y municipales, “sin colores ni partidos”, para diseñar un marco jurídico que garantice el manejo responsable del agua.

La diputada Gómez Carmona indicó que la comisión especial propuso para el Presupuesto de Egresos 2014 aumentar en 30 por ciento los recursos para el Sistema Cutzamala para alcanzar los 3 mil millones de pesos; la mayoría de los habitantes dijo, difícilmente se imaginan la magnitud que implica manejar este proyecto para garantizar el abasto de agua potable en la Ciudad de México y otros estados.

Consideró que el pago por energía eléctrica que realiza el Sistema Cutzamala a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que asciende al 73 por ciento del total de su presupuesto anual asignado, “es lo justo, pero es muy excesivo, porque este monstruo de la ingeniería mexicana, por su magnitud requiere más recursos para su manejo integral”.

Adelantó que la Comisión Especial de la Cuenca del Sistema Cutzamala presentará un Punto de Acuerdo al Pleno de la Cámara de Diputados para dar a conocer al gobierno federal que es demasiado el cobro de energía para el Cutzamala, a propuesta del diputado de Movimiento Ciudadano, José Antonio Hurtado Gallegos.

Sobre la paradoja relativa a la carestía de agua potable que viven los hogares de las comunidades adyacentes a la Cuenca Cutzamala, Gómez Carmona apuntó que “no deberían sufrir por ello”, y se comprometió a impulsar una legislación para definir la dependencia que atienda la fase social.

“Es delicado que las señoras no tengan acceso al agua ni para lavar, la lleven en cubetas para cubrir las necesidades básicas de abasto. No es justo ni equilibrado que los de aquí, junto al Sistema Cutzamala, no tengan tubos de agua potable”, precisó.

Por su parte, el diputado Hurtado Gallegos calificó como injusto el que este sistema hídrico sólo disponga del 27 por ciento de sus recursos anuales para infraestructura, pago de nóminas, mantenimiento y compra de productos químicos usados para potabilizar el vital líquido.

Comentó la conveniencia de que la Comisión de Energía trabaje conjuntamente con la Comisión Especial del Sistema Cutzamala para atender el pago que el Sistema realiza a la CFE, a fin de darle un esquema diferente que consolide los avances tecnológicos logrados y eleve su rendimiento para

proteger el agua, procesos en los que la Cuenca, afirmó, ha avanzado con paso firme y es prototipo a nivel internacional.

Hurtado Gallegos urgió a vigilar y resguardar todas las instalaciones hídricas por la inseguridad que registran muchas zonas del país, ya que son estratégicas y requieren atención especial para evitar cualquier disputa por la falta de abasto.

Revalorar y no desperdiciar el líquido

En tanto, el diputado del PRD, Jhonatan Jardines Fraire, afirmó que el Sistema Cutzamala opera con eficacia y calidad; "es más redituable para lo que fue planeado, sobre todo porque los sistemas técnicos previstos con una vida útil de 10 años, llevan 30 años funcionando, lo cual significa que hay una planeación y utilización de los recursos de manera extraordinaria que debe apoyarse".

Aseguró que todos los días y por cada ciudadano, el vital líquido tiene que ser maximizado y aprovechado, a fin de abatir el 30 por ciento de desperdicio, sólo y exclusivamente por tuberías dañadas tanto en el Distrito Federal y el Estado de México.

Se pronunció por enseñarles a la niñez y jóvenes la urgente necesidad de cuidar y preservar el recurso mediante campañas de concientización, para revalorarlo y evitar hostilidades por su carestía. "Más cultura, educación y conciencia", sugirió, para proteger el líquido vital.

Ocho horas recorre una gota de agua para llegar a las llaves

Por otra parte, el ingeniero Fernando González Cañez, encargado del Sistema Cutzamala, dijo a los diputados de la Comisión Especial que tan sólo una gota de agua tarda 8 horas, desde que sale de esa cuenca hasta la llave en los hogares del Valle de México, por lo que destacó la urgencia de optimizar y reciclarla hasta por cinco o seis veces, porque es un recurso que se acaba.

Invitó a los diputados y a la sociedad a formar parte del esfuerzo mundial por convertir al Sistema Cutzamala en una cuenca modelo, a fin de "tomar del mundo lo más exitoso para formar nuestros propios ingenieros y experiencia. No hay más que cuatro 4 ejemplos de este tipo de sistemas exitosos en el mundo, uno lo tiene México", aseguró.

Al respecto, dijo que ya se firmó un acuerdo con el Banco Mundial para atender de forma integral los esquemas hídricos; para ello, se establecerá un foro internacional permanente que aglutinará los esfuerzos y aportaciones de la ingeniería de México, Estados Unidos, Canadá y Francia en el sector, así como los avances de cuatro grandes ciudades que tienen sistema de transbase de cuencas, como Madrid y Mallorca, España; Sao Paulo, Brasil; la Ciudad de México y Washington D.C. o alguna otra capital asiática.

"Estamos innovando en el sector hídrico, con ingeniería mexicana" afirmó González Cañez, y anunció que el Sistema Cutzamala desarrolla una área de vinculación académica y de generación de tecnología. "No todo son fierros también hay software. Tenemos mucho que dar en materia de tecnología los ingenieros de México", finalizó.

**Seminario-Taller
04 de diciembre 2013**

http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/diciembre_diciembre/04_04/2692_que_el_agua_tenga_el_maximo_nivel_de_proteccion_en_mexico

Boletín N°. 2692 Que el agua tenga el máximo nivel de protección en México

• **Falta de coordinación genera pérdida de recursos y duplicidad de esfuerzos: diputada Gómez Carmona**

• **Se necesita plan hídrico de largo plazo que sancione el incumplimiento**

04-12-2013.- El agua debe elevarse a un nivel de máxima protección en México dentro de una reforma legislativa que garantice una política pública nacional de largo plazo, para que los gobiernos le den seguimiento de forma integral, solicitó a diputados federales, Alfonso Iracheta Cenecorta, asesor del Sistema de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos.

Ante la problemática del abasto del agua, la diputada Blanca Estela Gómez Carmona (PRI), presidenta de la Comisión Especial de la Cuenca del Sistema Cutzamala, afirmó que la fragmentación institucional en el manejo del vital líquido, reflejada en la existencia de instituciones desconectadas entre sí, y la falta de coordinación entre gobiernos municipales, estatales y federal, generan duplicación de esfuerzos y pérdida de recursos.

Al inaugurar el seminario-taller "Planeación del desarrollo en territorio y gestión de recursos hídricos con enfoque de Cuenta. El caso de la Cuenca del Valle de México", organizado por la instancia parlamentaria, la legisladora urgió a encontrar la fórmula idónea para que el país encuentre el camino hacia el pleno desarrollo vinculado a la protección de los recursos naturales.

Gómez Carmona refirió que reducir la desigualdad territorial, fortalecer la institucionalidad social y la participación ciudadana "son desafíos relacionados con la eficiencia del Estado para lograr la cohesión social, donde el principal reto es crear políticas integrales y coordinadas que garanticen una correcta administración de los recursos naturales, como el agua".

Dichos recursos, dijo, deben utilizarse para generar una riqueza sustentable que se traduzca en mejores niveles de calidad de vida de la población, mediante la planeación, la cual adquiere una relevancia especial para promover el desarrollo social que impulse también los cambios estructurales.

Destacó la importancia de incrementar la participación ciudadana articulada y centrada en la protección y uso racional de los recursos hídricos, también como herramienta para fortalecer la democracia.

"En el caso de la Cuenta del Sistema Cutzamala, los diputados estamos en la mejor disposición de sumar esfuerzos para fortalecer la coordinación intersectorial e intergubernamental y el desarrollo de mecanismos de gestión, para apoyar iniciativas que integren todos los mecanismos para preservar los recursos hídricos, en un marco responsable", aseguró.

Por su parte, la diputada del PRI, Cristina González Cruz, manifestó la decisión de los integrantes de la comisión especial por impulsar de forma responsable y congruente reformas que protejan el recurso hídrico del país en vinculación estrecha con los investigadores y académicos, para incluir sus propuestas en el marco jurídico.

Aunado a ello, señaló la necesidad de sumar a los ciudadanos para que se concienticen en el cuidado de los recursos naturales, a fin de que el trabajo sea integral y las propuestas legislativas se enriquezcan en la labor parlamentaria, para vincular a los diferentes niveles de gobierno.

El agua es un derecho, no una mercancía

Al participar Alfonso Iracheta Cenecorta, también coordinador del Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos y Ambientales de el Colegio Mexiquense, sostuvo que el agua se ha convertido en una mercancía, cuando es un derecho que el Estado debe garantizar; recomendó cambiar el concepto para evitar considerar a este recurso natural con una perspectiva empresarial.

Cuestionó el que la población más pobre y marginada pague por el vital líquido de 5 a 10 veces más que los sectores con mayor poder adquisitivo, por lo que urgió a diseñar una reforma legislativa que contemple una estrategia integral.

Señaló la existencia de desarticulación y limitaciones en la legislación vigente que regula el manejo del recurso hídrico, ya que en todas las leyes que existen “no se encuentra una política hidráulica de largo plazo”.

El asesor del Sistema de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos recomendó la revisión del marco jurídico para garantizar que el recurso sea un bien público sustentable y establecer en su manejo el principio del Ciclo Integral del Agua en un marco de utilidad pública, para que los tres órdenes de gobierno lo respeten y lo apliquen, y en caso de no hacerlo sean sancionados.

Dicho ciclo implica reglas comunes para articular la captación, infiltración, captura, distribución, consumo y reutilización del líquido vital.

Por otra parte, Helena Cotler Dávalos, directora de Manejo Integral de Cuencas Hídricas, del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, señaló la inconveniencia de entubar los ríos en lugar de sanearlos.

Indicó que las políticas públicas no tienen un enfoque de cuenca para el manejo de este recurso, ya que prevalece la tendencia de pérdida de la biodiversidad, por lo que señaló la urgencia de que la población se sume a las acciones para preservar el agua.

Al participar Salomón Díaz Mondragón, titular de la Dirección General de Planeación Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), indicó que el mayor reto en los programas de reordenamiento económico es lograr que una cuenca hídrica sea compartida, se articulen las estrategias y se logre un manejo sustentable del agua.

Afirmó que el concepto de cuenca y su manejo ya está incorporado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; señaló la necesidad de que los estados emitan un marco jurídico para el reordenamiento ecológico con enfoque de cuenca, así como incorporar las investigaciones en las estrategias del manejo hídrico en el país.

Rossana Landa Perera, coordinadora de la asociación civil Conservación de Cuencas, Fondo Mexicano para la conservación de la Naturaleza, comentó que en el futuro las ciudades sufrirán la crisis de la falta de agua, por lo que señaló la urgencia de que los ciudadanos se sumen a usar el agua en forma racional.

**Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de la Cuenca del Sistema Cutzamala
08 de Abril 2014**

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Abril/11/3401-Se-reune-Comision-Especial-con-titular-de-la-Conafor>

Boletín N°. 3401 Se reúne Comisión Especial con titular de la Conafor

- **Acuerdan trabajar en reformas al marco legal forestal; el actual es obsoleto, advierten**
- **Se buscará que el sector sea atractivo a la inversión**

11-04-2014.- La Comisión Especial de la Cuenca del Sistema Cutzamala, que preside la diputada Blanca Estela Gómez Carmona (PRI), se reunió con el titular de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Jorge Rescala Pérez, para conocer la situación del sector y los avances de la dependencia.

En el encuentro, acordaron preparar un diagnóstico que permita elaborar un mejor presupuesto para atender las necesidades forestales.

Asimismo, avanzar en reformas a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable que beneficien a los ejidatarios dedicados a esta actividad.

Gómez Carmona dijo que se requiere una conciencia sobre los requerimientos forestales el ámbito forestal y “se plasmen en el Presupuesto de Egresos del próximo año”.

Agregó que esperarán que la Conafor presente sus aportaciones para que sean analizadas por la Comisión especial para elaborar las modificaciones a la ley respectiva.

Mencionó que se deben prever los efectos económicos del cambio climático y la degradación ambiental, los cuales se han intensificado y son más frecuentes.

Por su parte, el diputado Luis Olvera Correa (PRI) solicitó al titular de la Conafor conocer las razones por las que no se han incrementado los recursos a favor de los propietarios forestales.

A su vez, la diputada Cristina González Cruz (PRI) planteó la necesidad de elaborar un diagnóstico del actual ejercicio del presupuesto que dé la pauta para solicitar mayores recursos.

“Es importante que este sea un espacio de retroalimentación y nos llevemos el por qué se estaría solicitando más presupuesto, a dónde se llevaría, qué beneficio traería y si ayudaría a largo plazo a un ahorro”, sostuvo.

En su turno, el director de la Conafor, Jorge Rescala Pérez, aseguró que el actual marco jurídico “ya es obsoleto”, por lo que, anunció, presentará próximamente a los legisladores sus consideraciones sobre lo que debe reformarse en la ley.

Afirmó que antes de seguir invirtiendo en más infraestructura hidráulica, primero deben atenderse las

cuencas que dotan del vital líquido. "¿De qué sirve hacer infraestructura si mañana no va haber agua?", cuestionó.

Consideró que en los cambios que se planteen deben incluirse los proyectos forestales de largo plazo y hacer que la actividad forestal sea más atractiva para la inversión.